

Núm. Expte.	Notificado	Ultimo Domicilio	Trámite que se notifica
880/93	Droperlim, S.L.	Paseo de los Tilos, 41. Málaga	Resolución
31/94	Mutation España, S.A.	Gerard Brenan, s/n P.I. Guadalhorce (Málaga)	Prop. Resol.
174/94	Francisco Montiel González Delicatessen	Armengul de la Mota, 12. Málaga	Prop. Resol.
266/94	Modatta F. Gandía Romero	Lorenzo Silva, 42. Málaga	Prov. Incoa. y Pliego C.

Málaga, 29 de agosto de 1994.- El Delegado, Francisco Cano Buesó.

EDICTO de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificaciones de resolución y resoluciones definitivas de expedientes incoados por infracciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, al haber resultado desconocidos, según comunicación de los Servicios de Correos, mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica lo anteriormente citado haciéndoles patente conforme a lo establecido en el art. 16. del R.D. 1398/93 de la citada Ley, que en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrán formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en su derecho.

ACUERDOS DE INICIACION

- D. José Ramírez Robles, Plaza 19 de Abril, 2 de Albolote. DNI. 24.235.202. Expte. 1/94, por inmaduros.
- D. Francisco Gutiérrez Gutiérrez, Mercado S. Agustín de Motril. DNI. 23.777.966. Expte. 4/94, por inmaduros.
- Ramírez y Palomino, C.B., C/ Real, 12 de Albolote. DNI. E-18.057.943. Expte. 5/94, por inmaduros.
- D. Antonio Escribano Venegas, C/ Antequera, 3 de Salobreña. DNI. 23.758.088. Expte. 6/94, por inmaduros.
- Mario Podda, Paseo de las Flores, 2 de Almuñécar. DNI. X-0220015-C. Expte. 9/94, por publicidad de precios.
- D. Joaquín López Vilchez «Bar Amigo», c/ Primavera, 10 de Granada. Expte. 14/94, por carencia de hojas de reclamaciones.
- D.° Trinidad Alvarez Sánchez, C/ Elvira, 27 de Granada, DNI 24.140.953. Expte. 15/94, por inmaduros.
- Deportes Micomar, C.B., C/ Pintor Manuel Maldonado, 30 de Granada. NIF. 24.060.525-H. Expte. 20/94, por carencia de hojas de reclamaciones y cartel.
- Bar La Pequeña Copenhague (D. Piere Danielsen), Glorieta de Arabial, 4 de Granada. NIF X-0519496-H. Expte. 26/94, por obstrucción.
- Restaurante «Casa de WV», C/ San Juan de Dios, 10 de Granada. NIF X-0968918-C. Expte. 29/94, por publicidad engañosa y hojas de reclamaciones.
- D. Juan Fernández Rubio, C/ López Toro, 2 de Santa Fe. DNI 24.169.794. Expte. 34/94, por inmaduros.
- D. Jorge Guerrero Pavón, C/ Parapanda, 6 de Santa Fe. NIF 74.636.014-D. Expte. 35/94, por inmaduros.
- D. José Puertas Alonso, Mercado de S. Agustín de Motril. DNI 23.765.505. Expte. 37/94, por inmaduros.
- D. Antonio Ramírez Robles, Plaza 19 de Abril, 2 de Albolote. Expte. 48/94, por inmaduros.

- D. Emilio Fernández Maya, C/ Doctor Vaca de Castro, 2 de Granada. NIF 23.652.684-J. Expte. 49/94, por carencia de hojas de reclamaciones y presupuestos.
- D. Eduardo Martínez Castillo «Restaurante La Manigua», Puerta Real, 1 de Granada. NIF A-18.076.620. Expte. 52/94, por infracciones varias.
- D. Antonio García Fenoy, C/ Rubén Darío, 5 de Granada. NIF 24.137.464-E. Expte. 55/94, por obstrucción.
- D. Emilio Fernández Maya, C/ Doctor Vaca de Castro, 2 de Granada. NIF 23.652.684-J. Expte. 56/94, por obstrucción.
- Viajes Nevamar Bus, S.A., Avda. Andaluces, 7 de Granada. NIF A-18.064.790. Expte. 72/94, por no contestar hojas de reclamaciones.
- D.° María Peláez García, C/ Tirso de Molina, s/n de Granada. NIF 24.123.027-Y. Expte. 80/94, por carencia de hojas de reclamaciones y cartel.
- D.° Carmen García Gómez, C/ Piedrabuena, 18 de Motril. DNI 23.690.060. Expte. 84/94, por inmaduros.
- D. Andrés Martín López, Plaza Constitución, s/n de Almuñécar. DNI 23.730.091. Expte. 94/94, por inmaduros.
- D. Juan José Alcaraz Ruiz «Club Marilyn», Crta. Almería, s/n de Alcudia de Guadix. Expte. 96/94, por hojas de reclamaciones y cartel.
- Multicines Centro, Plaza de Gracia, 1 de Granada. Expte. 121/94, por negativa a facilitar hojas de reclamaciones.
- D. Rufino Aybar Fernández, C/ Blas Valero, 49 Bajo de Elche (Alicante). DNI 21.997.792. Expte. 161/94, por etiquetado.
- Ellesse Distribuidores, S.A., C/ Poeta Cabanyes, 1 de Barcelona. Expte. 166/94, por etiquetado.
- Noucal, S.L., C/ Blas Selva Mendiola, 25 de Elche (Alicante). NIF B-03.197.514. Expte. 175/94, por etiquetado.
- D.° Encarnación García de Haro, Urb. Las Maravillas Sur, 43 de La Herradura. DNI 23.800.500. Expte. 190/94, por inmaduros.

PROPUESTAS DE RESOLUCION

- D. Rafael Peinado Garrido (Pub Mezquita V), C/ Pintor López Mezquita, 5 de Granada. NIF 23.559.661-W. Expte. 35/93, por hojas de reclamaciones y cartel anunciador.
- D. José Rodríguez Ampudia (Pub Libre), sito en Pedro Ant.° de Alarcón, 55 de Granada. NIF 23.627.066-V. Expte. 97/93, por lista de precios y obstrucción.
- D. Manuel Rodríguez Medina, C/ Río Seco Bajo, s/n de Almuñécar. DNI 23.730.298. Expte. 142/93, por inmaduros.
- Hnos. López Nuño, C.B. (Bar Casa Ramón I), sito en Camino de Ronda, 81 de Granada. NIF E-18.075.531. Expte. 202/93, por lista de precios y tabaco.
- D. Carlos Pastor Cruz (Bar La Cañada), sito en Verónica de la Magdalena, 31 de Granada. NIF 24.156.245-S. Expte. 204/93, por obstrucción y lista de precios.
- D. Borja Murcia Tomás (Pizzería Mamma Rosa), sito en Acera del Darro, 19 de Granada. NIF 23.617.001-A. Expte. 211/93, por hojas de reclamaciones y cartel.
- D.° Carmen Manrubia, Plaza de San Agustín de Motril. DNI 23.770.316. Expte. 330/93, por inmaduros.
- D. Carmelo Montalbán Morante, C/ Alcalá de Henares, 10 de Granada. DNI 24.135.526. Expte. 331/93, por inmaduros.
- D. Manuel Martín Martín, C/ Alta Mar, 1, de Almuñécar. DNI 23.783.748. Expte. 344/93, por inmaduros.
- D. José Ramírez Robles, Plaza 19 de Abril, 2 de Albolote. DNI 24.235.202. Expte. 345/93, por inmaduros.
- D. Enrique Pascual Morilla (Restaurante Hot-Dog) de Granada. DNI 23.664.967. Expte. 348/93, por negativa a entregar hojas de reclamaciones.

RESOLUCIONES

D. Juan Carlos Alvarez Celiz (Bar El Ruso), sito en Rambla de Espinar de La Herradura. Expte. 676/91, por hojas de reclamaciones.

D. Juan Heredia Gómez (Bar Kis), sito en Plaza Padre Manjón, s/n de Albolote. DNI 24.114.452. Expte. 106/92, por hojas de reclamaciones y cartel y horario.

D. Vicente Ruiz López (Antenas), sito en Avda. Dilar, 26. 3.º G de Granada. NIF 24.139.920-V. Expte. 235/92, por infracciones varias.

Hnos. González, S.A., sito en Puesto 1 Lonja Mercaderada de Granada. Expte. 237/92, por inmaduros.

Inmobiliaria La Rosa, S.A., sito en C/ Tres Cruces, 18 de Armilla, NIF A-18.079.251. Expte. 315/92, por obstrucción.

D. José Rodríguez Gálvez, Caleta de Vélez-Málaga (Málaga). DNI 24.988.219. Expte. 317/92, por inmaduros.

D. Enrique Rodríguez López, con domicilio en Puentezuelas, s/n de Lobras. DNI 23.774.555. Expte. 320/92, por inmaduros.

D. Mohamed Yassin Zbeide (Restaurante Aladino), sito en Portón de Tejero, 3 de Granada. DNI 24.168.651. Expte. 325/92, por hojas de reclamaciones, cartel y obstrucción.

Café Novecento, C.B., sito en Martínez de la Rosa, 6 de Granada. NIF E-18.092.395. Expte. 341/92, por infracciones varias.

D. Juan Ibáñez Padeiro (Bar Ochando II), sito en Cristo de Medinaceli de Granada. Expte. 343/92, por infracciones varias.

D. Santiago Merino Valero (Bar Ochando III), sito en Avda. Andaluces, 4 de Granada. Expte. 346/92, por hojas de reclamaciones y teléfono.

D.ª Juana Josefa Gómez Tinoro, con domicilio en Méndez Núñez, 7-9 de Granada. Expte. 347/92, por inmaduros.

D. Antonio Amengual Cifre, con domicilio en C/ Sederos, 1 bajo de Granada. DNI 42.948.888. Expte. 348/92, por inmaduros.

D. Jesús Fernández Martín, con domicilio en C/ Boquerón, 8 de Almuñécar. Expte. 355/92, por inmaduros.

D.ª Antonia Martínez Martínez (Bar Hnos. Díaz), sito en Avda. Coronel Muñoz, 25 de Granada. DNI 24.149.842. Expte. 361/92, por obstrucción y precios de los bocadillos.

Silmawer, S.A. (Bar Arabial), sito en C/ Arabial, 111 de Granada. NIF A-18.057.935. Expte. 365/92, por obstrucción, hojas de reclamaciones y lista de precios.

Peter Ludwig, S.L. CIF B-59.978.965, sito en C/ Ausias March, 17, local 719 de Barcelona. Expte. 402/92, por etiquetado.

D. Marcelo de la Torre Lasarte (Bar Pradollano), sito en Avda. de Pradollano, s/n bajo de Monachil. CIF X-0576721-L. Expte. 412/92, por obstrucción, hojas de reclamaciones y cartel.

D. Julián Aparicio Gómez Sobo (Pub Take-Away), sito en Pradollano, Sierra Nevada de Monachil. NIF 06.104.254-P. Expte. 413/92, por PVP, tabaco, hojas de reclamaciones y cartel.

D. José Ballesteros García (Pub Mango), sito en Bajos del Edif. Atlas, Sierra Nevada de Monachil. NIF 24.251.414-F. Expte. 414/92, por PVP, tabaco y lista de precios.

D. Gerardo Soto Gómez (Bar René), sito en Pradollano, Telecabina, local 2 de Monachil. NIF 72.854.833-H. Expte. 421/92, por obstrucción y PVP tabaco.

Café Capricho Nevada, C.B., sito en Pradollano. Edif. Sapporo de Monachil. NIF E-18.248.500. Expte. 425/92, por lista de precios.

Facy Sdad. Civil (Restaurante La Comarque), sito en Pradollano, Sierra Nevada de Monachil. NIF G-18.259.150. Expte. 430/92, por PVP tabaco.

Somodevilla, S.L. (Mesón Rincón de Pepe Reyes), sito en Pradollano, Edif. Sol y Sierra de Monachil. NIF B-18.253.591. Expte. 431/92, por PVP del tabaco.

D. Antonio Amengual Cifre, con domicilio en C/ Sederos, 1-bajo de Granada. DNI 42.448.888. Expte. 437/92, por inmaduros.

Decom, S.L. (Cinturones de piel), sito en Cno. Viejo de Monteagudo, 110, Zaratona de Murcia. Expte. 455/92, por etiquetado.

D.ª Esmeralda Alvarez Díaz (Artículos de Regalo Pelicano), sito en Gran Capitán, 27 de Granada. NIF 24.201.362-A. Expte. 471/92, por obstrucción y PVP escaparates no visibles.

Comercial Soneki, sito en C/ Andarax, local 6 (Edif. Esmeralda) de Málaga. NIF E-18.063.438. Expte. 490/92, por etiquetado.

Alacena de las Monjas, S.A.L., Plaza Padre Suárez, 5 de Granada. Expte. 506/92, por infracciones varias.

Confecciones Ramonetti, S.L., sito en C/ Gracia, 23 de Granada. NIF 18.275.255. Expte. 515/92, por etiquetado.

Señavert, S.L., sito en San Matías, 29 de Granada. NIF B-18.075.648. Expte. 516/92, por obstrucción.

D. Jorge Ignacio Pérez Martín, C/ Capuchinos, 10 de Granada. Expte. 522/92, por infracciones varias.

Noucal, S.L. (Zapatos), sito en Blas Selva Mendiola, 25 de Elche (Alicante). NIF B-03.197.514. Expte. 536/92, por etiquetado.

D. Juan Terrón Fraguas (Bar La Paloma), sito en Crta. Málaga, Villa Terrón de Moraleda de Zafayón. DNI 24.078.720. Expte. 549/92, por hojas de reclamaciones, cartel y lista de precios.

D.ª Dolores Callejón Terrón, Avda. Andalucía, 15 de Lanjarón. Expte. 556/92, por PVP y horario de apertura y cierre.

D. Antonio Ortiz Cano (Pescadería Victoria), Avda. de las Fuerzas Armadas de Granada. Expte. 565/92, por inmaduros.

D. Antonio Molina Jiménez, Avda. Andalucía, 17 de Lanjarón. Expte. 568/92. Sobreido.

D. Antonio Rodríguez Espinar, Pasaje Conde Alcalá, 1 de Granada. Expte. 569/92, por obstrucción, hojas de reclamaciones, cartel y P.V.P. no visibles.

EE.SS. La Herradura, S.A., Nacional 340 km. 308 de Almuñécar. Expte. 575/92, por A.S. fuera de tolerancia.

D. Jorge Guerrero Pavón, C/ Parapanda, 6 de Santa Fe. Expte. 592/92 por inmaduros.

D. Rafael Martínez Sánchez (Bar El Tren), sito en María Claret, 7. Barrio de San Francisco de Loja. DNI 33.869.545. Expte. 599/92, por hojas de reclamaciones.

D.ª Dolores Fuentes Extremero, Plaza Madrid, 1 de Almuñécar. Expte. 623/92, por PVP en artículos de los escaparates.

Revimport, S.L. «Junco», C/ Pedro Ant.º de Alarcón, 41 de Granada. Expte. 640/92, por obstrucción.

Góndola, S.A., C/ Mossen Cinto Verdaguer, 3 de Sabadell (Barcelona). Expte. 21/93, sobreesido.

Geset Afers, S.A., Paseo de San Juan, 8 de Barcelona. Expte. 23/93, por etiquetado incorrecto.

S Y H Internacional, S.A. (DIGICORD), Camino de Rondá, 81 de Granada. Expte. 74/93, por obstrucción.

D. Andrés Ortega de La Fuente «Avellanò», C/ Calcha, 4 de Granada. Expte. 79/93, por precios tabaco.

D. Rafael Ruiz Cantarero, C/ Zegrí, 21 de Peligros. Expte. 85/93, por inmaduros.

D. Jesús García Molina «Calzados Jesús», C/ Raya, 5 de Granada. Expte. 90/93. Sobreesido.

Machiro IO (Cafetería Chamise), sito en Ancha de Gracia, s/n de Granada. NIF X-0136886. Expte. 118/93, por hojas de reclamaciones, precios y obstrucción.

La Niña C.B., Avda. Constitución, 41 de Granada. NIF E-18.065.144. Expte. 122/93, por infracciones varias.

Pescados del Mediterráneo, S.A., Ctra. de Valencia

Políg. Nylca Naves 6-7 de La Canoja (Tarragona). Expte. 129/93, por inaduros.

D. Eulógio Martín Cortés, C/ Camino de San Antonio, 2 de Motril. DNI 23.785.238. Expte. 136/93, por inaduros.

Viajes Nevamar Bus, S.A., Avda. Andaluces, 7 de Granada. NIF A-18.064.790. Expte. 166/93, por hojas de reclamaciones.

D. José Ignacio Samaniego González (Bar El Carrete), C/ Arabial, 114. NIF 13062981-Q. Expte. 179/93, por infracciones varias.

Bodegas Castañeda. Pedro J. Mutiloa, S.L., C/ Almirantes, 1 y 3 de Granada. NIF B-18.249.896. Expte. 184/93, por infracciones varias.

La Manigua, S.A. (Restaurante La Manigua), Puerta Real, 1 de Granada. NIF A-18.076.620. Expte. 207/93, por infracciones varias.

D. Gabriel Atienza Galán (Mesón Las Jarras), Avda. Dílar-Parque de las Infantas, s/n de Granada. NIF 24.297.484-P. Expte. 209/93, por obstrucción.

Somodevilla, S.L. (Mesón Rincón de Pepe Reyes), sito en Pradolano, Edif. Sol y Sierra de Monachil. NIF B-18.253.591. Expte. 233/93, por siglas S/P y S/M en lista de precios.

Terex, S.L., C/ Antoñita Jiménez, 31 de Madrid. CIF B-79.312.476. Expte. 250/93, por etiquetado.

D. Manuel García Román (Bar Las Brisas). Urb. Las Brisas Ctra. Antigua de Málaga de Granada. Expte. 24/94, por obstrucción.

D. Juan Ant.º Martos García, C/ Alvaro de Bazán, 1 de Guadix. NIF 24.129.481. Expte. 45/94, por obstrucción.

RECURSOS

D.º Leonor López López, Mercado Municipal de Almuñécar. Puesto núm. 29 de Almuñécar. Expte. 362/91, por inaduros.

D.º Leonor López López, Mercado Municipal de Almuñécar. Puesto núm. 29 de Almuñécar. Expte. 585/91, por inaduros.

D.º Manuela Moreno Rodríguez (Pescadería Virtudes), C/ Sagrada Familia, 18 de Granada. Expte. 588/91, por inaduros.

D. Juan García Jerez, C/ Mirlo, 3 de Granada. Expte. 640/91, por fraude en teléfono.

Granada, 3 de agosto de 1994.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

AYUNTAMIENTO DE BAZA (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 77/94).

Don Diego Hurtado Gallardo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento:

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 1993, adoptó, por unanimidad de asistentes el siguiente:

ACUERDO

Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización incoado por D. José Manuel Santaolalla Morales en Calle Trastercia, una vez que durante el período de información pública no se han producido alegaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 140.6 del Reglamento de Planeamiento, haciendo constar que contra el presente acuerdo

que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOJA, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Baza, 3 de enero de 1994.- El Alcalde, Diego Hurtado Gallardo.

AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 2697/94).

El Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 10 de agosto de 1994 acordó aprobar inicialmente la «Modificación puntual del proyecto de delimitación del suelo urbano», sometiéndose a información pública durante un mes, pudiéndose examinar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villaharta, 18 de agosto de 1994.- El Alcalde, Luis Galán Fernández.

AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE (GRANADA)

EDICTO. (PP. 2728/94).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de julio de 1994, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la Revisión de las Normas Subsidiarias de Albolote.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 114 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y art. 126 del Reglamento de Planeamiento y demás disposiciones aplicables, se somete a información pública durante el plazo de un mes, para que, quienes lo consideren oportuno puedan formular alegaciones.

Durante el referido plazo de exposición podrá ser examinado el expediente en el área de urbanismo, en días y horas de oficina.

Albolote, 25 de agosto de 1994.- El Alcalde, Francisco Ocete Ramírez.

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 2760/94).

El Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 30.8.94 aprobó inicialmente el Plan Parcial S.A.P.U.I.-4, quedando el expediente a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo presentar las reclamaciones y alegaciones que se crean oportunas en el plazo de un mes a partir de la fecha de la última publicación.

Cartaya, 31 de agosto de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 2775/94).